



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30° del Estatuto Social de la Empresa, se cita a Junta General de Accionistas, en primera convocatoria, para el día viernes 25 de marzo de 2022, a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria para el día martes 29 de marzo de 2022 a las 17.00 horas, la cual se llevará a cabo en el domicilio social de PETROPERÚ S.A., sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, San Isidro, Oficina Principal, Piso 22 – Salón 09 de Octubre.

1. Aprobación de respaldo absoluto a favor de PETROPERÚ S.A. por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, frente a la crisis que viene atravesando a consecuencia de la demora generada por la Contraloría General de la República respecto a la Auditoría de los Estados Financieros del año 2021, solicitada desde el mes de julio de 2021.
2. Aprobación de las acciones para asegurar la continuidad de PETROPERÚ S.A. como negocio en marcha y el arranque de la Nueva Refinería de Talara en abril 2022, incluyendo medidas para monetizar la deuda que el Estado mantiene frente a PETROPERÚ S.A. por un monto aproximado de S/ 2 600 millones de soles, por deuda de IGV y FEPC.
3. Aprobación de las medidas para detener y revertir la caída de la cotización internacional de los bonos emitidos por PETROPERÚ S.A.
4. Otros asuntos importantes a tratar.